



**EMPRESA DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN
GIL "ACUASAN" EICE-ESP.
NIT. 800120175**

**Pág. 1
de 7**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**MARZO A JUNIO DE 2018
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)**

**Jefe de Control
Interno o quien
haga sus veces**

**ELISA ISENIA SANTOS
MORALES**

**Periodo Evaluado: MARZO A JUNIO
DE 2018**

**Fecha de Elaboración: JULIO 12 DE
2018**

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo EICE ESP del Municipio de San Gil Santander, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 1 de Marzo de 2018 al 30 de junio de 2018.

La Oficina de Control interno realiza de manera objetiva e independiente la evaluación del Sistema de Control Interno de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo EICE ESP, a través del proceso de auditoría interna de la Entidad, por medio de la valoración de riesgos, el acompañamiento, asesoramiento, evaluación y fomento de la cultura de control, para verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno de la Empresa.

Mediante la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno –MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

AMBIENTE DE CONTROL



**EMPRESA DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN
GIL "ACUASAN" EICE-ESP.
NIT. 800120175**

**Pág. 2
de 7**

- ✓ Se realizó la primera sesión de comité institucional de coordinación de control interno el 10 de abril de 2018, en el cual se presentó Plan de Auditoria, Se hizo entrega de los resultados obtenidos en la evaluación del Informe de Control Interno Contable.
- ✓ Se presentó el Programa Anual de Auditoria Interna, en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual fue debidamente aprobado.
- ✓ Aplicación de los documentos: estatuto de auditoria, carta de representación y código de ética del auditor interno de conformidad con el Artículo 2.2.21.4.8 instrumentos para la actividad de la auditoria interna.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se están realizando mesas de trabajo para actualizar e identificar los nuevos riesgos de corrupción de cada una de las dependencias de la Empresa, bajo los lineamientos de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción.

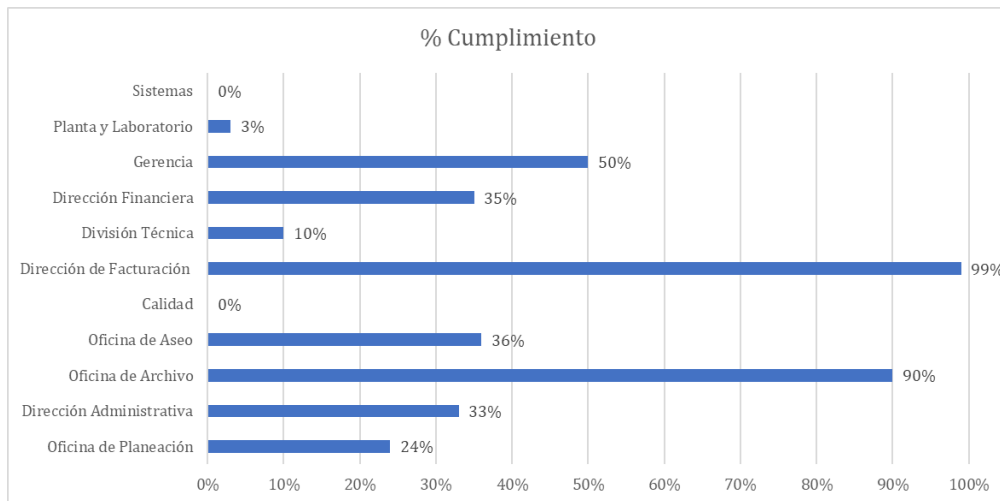
ACTIVIDADES DE CONTROL

La Oficina de Planeación continua realizando seguimiento a las metas establecidas en el Plan de Acción 2018; para llevar a cabo esta actividad se cuenta con un profesional de apoyo mediante Contrato de Prestación de servicios No. 029, el cual realiza acciones de monitoreo y seguimiento; permanente a las metas y actividades establecidas a cada Jefe de Dependencia Responsable, de este seguimiento se elabora un informe trimestral el cual en conjunto con la Oficina de Control Interno se determina el estado de avance de cada actividad programada y el estado total de avance del Plan de Acción, los cuales son socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicados den la pagina Web de la Empresa.

Las metas no cumplidas en las fechas programadas son reprogramadas en el Plan de Acción y se les requiere para el cabal cumplimiento informando previamente al



Gerente. A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de las actividades que tienen a su cargo las diferentes dependencias de la Empresa.



Las actividades a resaltar durante este cuatrimestre son:

Reorganización del archivo central de la Empresa, reorganizando el fondo acumulado por oficina productora y da inicio a la creación del inventario documental.

Mejoramiento y Adecuación del sitio de disposición final del relleno sanitario el Cucharó, realizando la ampliación del mismo mediante la construcción de una nueva fosa.

Implementación de tres estrategias definidas en el PGIRS, en el Programa No. 3 de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas públicas.

Formulación y Radicación de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Gobernación de Santander.

Aumento de Eficiencia de Recaudo de la Empresa, logrando un porcentaje cercano al 99%



**EMPRESA DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN
GIL "ACUASAN" EICE-ESP.
NIT. 800120175**

**Pág. 4
de 7**

Aumento del Nivel de Satisfacción de los Usuarios de la Empresa logrando un porcentaje del 78%

Implementación de un Punto de Atención de PQRS, en la Secretaría de Gerencia mediante un aplicativo para la Gestión Documental y Registro de Correspondencia.

MIPG

Mediante Resolución No. 068 de 12 de febrero de 2018, se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño encargado de implementar la operación del Modelo MIPG, así mismo se suscribió con la Función Pública un Plan de Acción Técnico para la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, en la cual se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Analizar el marco normativo de la Empresa
2. Revisar la Misión
3. Rediseño del Organigrama de la Empresa

Quedando pendiente para el próximo informe la Ejecución de las siguientes actividades:

1. Establecer la Visión de la Empresa
2. Caracterizar los Grupos de Valor
3. Analizar las capacidades de Entorno de la Empresa
4. Formulación de Estrategias, Revisión de Objetivos e Indicadores de Gestión.

Una Vez se cumpla con estas actividades de la Dimensión Uno, se procederá a establecer otro Plan de Acción con la Función Pública para la Dimensión de Talento Humano.

TALENTO HUMANO:



**EMPRESA DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN
GIL "ACUASAN" EICE-ESP.
NIT. 800120175**

**Pág. 5
de 7**

- Se esta ejecutando el Plan de Bienestar Social, de acuerdo a lo aprobado por la Junta Directiva, se han otorgado 3 incentivos a los empleados públicos de la Empresa para educación formal en especializaciones y diplomados.
- Se elaboro Plan de Capacitación pendiente para aprobación por la Junta Directiva.
- Se esta llevando a cabo la Inducción y Reinducción de los funcionarios por dependencias.
- Esta pendiente de revisión y aprobación por la Gerencia el Código de Integridad.
- Se ha celebrado el día de la mujer, día del hombre, día de la secretaria, día del trabajo y día de la madre.
- Se esta haciendo el diagnostico de Talento Humano de conformidad con MIPG.
- Se esta haciendo la actualización del Manual de Funciones de conformidad con el Decreto 1083 de 2015.
-

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo ACUASAN, cumple con el reporte de la información precontractual, contractual y poscontractual a través de las plataformas SIA CONTRALORIA Y SIA OBSERVA.

Dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, se realiza el seguimiento al sistema PQRS, información que se publica semestralmente en la página web de la Empresa. Cabe anotar que la Empresa adquirió una aplicación donde se radican los requerimientos de los usuarios, con el fin de unificar el tramite de las PQRS con las dependencias y posterior seguimiento y respuesta en tiempos estipulados por la ley, este se encuentra instalado, quedando pendiente la capacitación al personal que lo va a trabajar.

Trimestralmente se rinde a través de la plataforma SIA CONTRALORIA el estado de avance del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Departamental vigencia 2016.

Se tiene previsto para el mes de agosto actualizar la página web, con los nuevos lineamientos exigidos por el Ministerio TIC.



**EMPRESA DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN
GIL "ACUASAN" EICE-ESP.
NIT. 800120175**

**Pág. 6
de 7**

La Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo ACUASAN. en cumplimiento a los principios de contratación estatal ha venido garantizando la publicidad y transparencia en los procesos contractuales, los cuales se han realizado a través de Portal Único de Contratación SECOP I.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Se formuló el Plan Anual de Auditoria para la vigencia 2018, el cual fue presentado en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, actualmente se viene dando cumplimiento al mismo, para lo cual se han evaluado los procesos y procedimientos de Tesorería y Almacén.

En la referida sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sensibilizó a los asistentes sobre los informes y seguimientos que realiza la Oficina y la importancia que tiene la oportuna información suministrada por los dueños de cada proceso a fin de presentar a la Gerencia y Entes de Control en las fechas indicadas los informes y seguimientos.

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de sus roles y competencias funcionales presento los informes del Sistema de Control Interno requeridos por la normatividad Nacional vigente, así como lo solicitado por la Contraloría General de Santander, de los cuales de ha comunicado al Señor Gerente y se han emitido las respectivas recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Actualmente la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo ACUASAN, en cumplimiento del artículo 2.2.23.1 del Decreto 1499 de 2017, se encuentra en el proceso de diseño e implementación de su sistema de gestión conforme al Manual Operativo de MIPG, en articulación con el Sistema de Control Interno a través del Modelo Estándar de Control Interno- MECI.



**EMPRESA DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN
GIL "ACUASAN" EICE-ESP.
NIT. 800120175**

**Pág. 7
de 7**

RECOMENDACIONES

- Actualizar la página Web de la Empresa
- Se requiere fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad a fin de dar formular e implementar Procedimientos y Manuales requeridos por la Empresa.
- Poner en funcionamiento el Sistema de PQRS.

(original firmado)
ELISA ISENIA SANTOS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno